



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por el PLENO en la Sesión Ordinaria celebrada el día **31 de octubre de 2024**

PUNTO PRIMERO 64/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2024

PUNTO SEGUNDO 65/24 DESARROLLO URBANO: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE INAPLICACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO TERCIARIO DE OFICINA A VPP EN COLMENAR VIEJO. (19249/2024)

Se acuerda la inaplicación del nuevo "régimen especial de cambio de uso en los suelos calificados con uso terciario para la implantación de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública.

PUNTO TERCERO 66/24 ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LOS CONVENIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS. (19889/2024)

Se aprueba inicialmente la ordenanza presentada. Trámite de información pública.

PUNTO CUARTO 67/24 CONCEJALÍA SEGURIDAD CIUDADANA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE CONCESIONES DE MEDALLAS DE LA POLICÍA LOCAL. (19835/24)

Se otorgan las Medallas de la Policía Local a las siguientes personas por su manifiesta y permanente labor de colaboración:

Coronel de la Guardia Civil D. Diego Pérez de los Cobos Orihuel.

Secretaría General. 20530/2024. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.
LA SECRETARÍA GENERAL.





Colmenar Viejo

Secretaría General. 20530/2024. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

Guardia Civil D. Carlos Eduardo Rendón Molero.
Guardia Civil D. Samuel Fernández García
Guardia Civil D^a M^a del Pilar Fernández Sordo.

PUNTO QUINTO 68/24 CONCEJALÍA DE FESTEJOS: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE APROBACIÓN FECHAS FIESTAS LOCALES PARA 2025 (18326/24).

Se determina que las Fiestas Locales a celebrar durante el año 2025 coincidan con los días 1 y 2 de septiembre.

PUNTO SEXTO 69/24 PRIMERA TENENCIA ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID PARA IMPLANTACIÓN SISTEMAS DE MEDICIÓN Y BONIFICACIÓN DEL ESFUERZO DE RECICLAJE Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS EN EL MARCO DE LA NUEVA ORDENANZA FISCAL SOBRE LA TASA DE RESIDUOS (20572/24)

Según decisión de la Junta de Portavoces es asunto se deja sobre la mesa.

PUNTO SÉPTIMO 70/24 PERSONAL: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL GANEMOS RELATIVA A REDIMENSIÓN DE LA PLANTILLA DE LA BRIGADA DE OBRAS (20573/24).

Según decisión de la Junta de Portavoces es asunto se deja sobre la mesa.

PUNTO OCTAVO 71/24 ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX "EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN DE PEDRO SÁNCHEZ. (20575/24).

Según decisión de la Junta de Portavoces es asunto se deja sobre la mesa.





Colmenar Viejo

PUNTO NOVENO 72/24 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

El Pleno quedó enterado.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

Secretaría General. 20530/2024. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

